

**COMPÀNIA QUINCE DE MARZO EBLANCO COMPÀNIA DE PASAJEROS EN
BUSES INTRACANTONAL S.A.**

JUNTA GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPÀNIA
QUINCE MARZO EBLANCO COMPÀNIA DE PASAJEROS EN BUSES
INTRACANTONAL S.A., DEL DIA VIERNES 23 DE MARZO DEL 2018.**

Acta de sesión general ordinaria llevada a cabo el día viernes 23 de marzo del 2018. En la ciudad de La Concordia, se reúnen en la Sede Social de la Compañía ubicada en la calle Eloy Alfaro s/n y Av. Simón Plata Torres; por lo que siendo las 14h:30 p.m. el Sr. Presidente después de constatar el quórum reglamentario declara instalada la sesión con el siguiente orden del día:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM
2. INSTALACION DE LA SESION
3. INFORME DEL SR. GERENTE DE LA COMPÀNIA
4. INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPÀNIA
5. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 PARA SU APROBACION
6. LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA

De inmediato el Señor Presidente de la Compañía pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.- Luego de haber conocido el orden del día se procede a constatar el quórum reglamentario estando presentes diez socios, los que se detallan a continuación:

NOMINA	CAPITAL	PARITCIPACION
Barona Fiallos Héctor Mesías	60.00	7,15
Barona Fiallos Juan Humbero	60.00	7,15
Mancero Martinez Willan Eduardo	60.00	7,15
Pinargote Casanova Remigio Oswaldo	60.00	7,14
Pinargote Loor Ketty Aracely	60.00	7,14
Rivera González Limber René	60.00	7,14
Roca Solórzano Darwin Emilio	60.00	7,14
Suaerz Zurita Wilfo Joselito	60.00	7,14
Suarez Zurita Fausto Servantes	60.00	7,14
Suin Vidal Hugo Felipe	60.00	7,15

En consecuencia encontrándose presente el 71.43% del capital social deciden constituirse en Junta General de Socios, conforme lo faculta Ley. Para efecto preside la sesión su titular el Sr. Willan Mancero Martínez en su calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Héctor Barona Fiallos Gerente de la Compañía.

El señor Presidente dispone que por medio de secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria firmada con fecha 14 de marzo del 2018, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la Compañía Quince de Marzo Elblanco Compañía de Pasajeros en Buses Intracantonal S.A. a Junta General a desarrollarse el día viernes 23 de marzo del 2018 a las 14h30 en la Sede Social de la Compañía ubicada en el Cantón La

**COMPÀNIA QUINCE DE MARZO EBLANCO COMPÀNIA DE PASAJEROS EN
BUSES INTRACANTONAL S.A.**

JUNTA GENERAL

Concordia en la calle Eloy Alfaro s/n y Av. Simón Plata Torres, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. INSTALACION DE LA SESION
3. INFORME DEL SR. GERENTE DE LA COMPAÑIA
4. INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA
5. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 PARA SU APROBACION
6. LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA

NOTA: De no haber quórum en la hora señalada se instalará la junta 30 minutos después con los socios presentes y las resoluciones serán válidas para todos los socios.

2- INSTALACION DE LA SESION.- El Sr. Presidente manifiesta que una vez constatado el quórum reglamentario siendo las 14h30 da por instalada la sesión.

3.- INFORME DEL SR. GERENTE DE LA COMPAÑIA.- El señor Presidente dispone que por medio de secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente; una vez leído el informe, el señor Presidente pone a consideración de la Junta General.

Una vez presentado el informe del señor Gerente, el Sr. Juan Barona pide la palabra y mociona se apruebe el informe por estar de acuerdo con lo que estable la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. Moción que es aprobada de manera unánime por todos los socios presentes.

4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El señor Presidente dispone que por medio de secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Comisario; una vez leído el informe, el señor Presidente pone a consideración de la Junta General.

Luego de poner en consideración el informe, el señor Remigio Pinargote pide la palabra y mencionada que se está cumpliendo con el Art. 31 de la Ley de Compañías y mociona se apruebe el informe presentado. Moción que es aprobada de manera unánime por todos los socios presentes.

5.- LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 PARA SU APROBACION.- El señor Presidente da paso al señor contador para que de lectura a los Estados Financieros del año 2017.

El señor Contador inicia con la presentación del Estado de Resultados explicando cada una de las cuentas que intervienen en este balance y termina indicando que hay una utilidad bruta de \$ 148.23 USD, haciendo hincapié de que cada día se debe unir fuerzas para mejor crecimiento de la compañía.

Luego detalla cada una de las cuentas del Balance final y expresa que los Activos cuadran con los Pasivos más Patrimonio; indicando que el trabajo solidario en la Compañía hará que la misma siga creciendo cada día y concluye la presentación de los Estados Financieros del año 2017.

**COMPAÑIA QUINCE DE MARZO EL BLANCO COMPAÑIA DE PASAJEROS EN
BUSES INTRACANTONAL S.A.**

JUNTA GENERAL

Seguidamente el señor Presidente pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros del año 2017 para su aprobación. Pide la palabra el señor Limber Rivera y manifiesta que la presentación de balances estuvo bien expresa y está de acuerdo al movimiento contable de la Compañía, mociona aprobar los balances del año 2017. Moción que es aprobada por unanimidad por todos los socios presentes.

6.- LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA.-Sin tener otro punto que tratar, siendo las 17H30 el Sr. Presidente concede un receso de 30 minutos para elaborar el acta.

Luego del tiempo estipulado para elaborar el acta se reinstala la Junta General y se procede a dar lectura del acta. El Sr. Presidente pone a consideración de todos los Socios presentes el acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente da por clausurada la Junta General de socios, siendo las 18h00 y para constancia de lo actuado firma el Sr. Presidente y el Sr. Secretario que lo certifica.

Sr. Willan Mancero M.
PRESIDENTE

Sr. Héctor Barona F.
SECRETARIO